

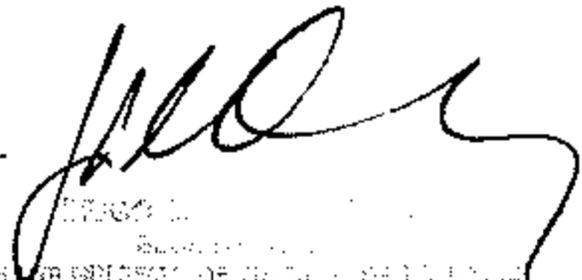
RESOLUCIÓN  
Nº 1041/95

EXPEDIENTE Nº 20.548/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
PA 1149

Buenos Aires, *A* de agosto de 1995.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Mendoza/Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos días (2) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza doctor Otilio Roque Romano, a su favor y del señor Juez Federal de Primera Instancia nº 1 del asiento doctor Luis Alberto Leiva, con motivo de tener que trasladarse ambos a esta Capital con el objeto de mantener el día 9 del corriente una audiencia con el señor Presidente del Tribunal y realizar numerosas gestiones en distintas dependencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION